



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Version

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

330

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

80471599



Radicado: 2-2021-066982

Bogotá D.C., 17 de diciembre de 2021 10:59

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA NACIÓN - MHCP EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO CONFERIDO ASÍ COMO BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LAS LÍNEAS DE DEFENSA DE ESTA CARTERA MINISTERIAL, EN TEMAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO, CAPTACIÓN ILEGAL DE FONDOS Y LIQUIDACIÓN DE ENTIDADES FINANCIERAS

No. Compromisos

149521

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

19/11/2021

NOMBRE CONTRATISTA

NIXON ALEJANDRO NAVARRETE GARZON

VALOR DEL CONTRATO

60,304,536.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

60,304,536.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

24/11/2021

I.B.C.

664,774

SALUD

113,600

FECHA DE FINAL

31/07/2022

PENSION

145,400

A.R.L.

4,700

VALOR PAGADO: .00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

60,304,536.00

% EJECUCIÓN:

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	1	PERIODO	DEL 24 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021	1,661,936.00	0 %	.00		1,661,936.00
TOTALES					1,661,936.00		.00		
TOTAL A PAGAR									1,661,936.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 1243203622

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	2
Otros anexos o Folios	6	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION DE CONTRATO				Total de Folios Anexos	10

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 17 dias del mes de Diciembre del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: SANDRA MONICA ACOSTA GARCIA

CARGO: COORDINADORA

CEDULA: 51829395

Fecha creación Cumplido 17-12-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 6

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato	1
2. Objeto del Contrato	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **3.330-2021**
 Nombre del Contratista: NIXON ALEJANDRO NAVARRETE GARZON
 Periodo informe: **24 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**
 Supervisor: SANDRA MONICA ACOSTA GARCIA
 Área perteneciente: Subdirección Jurídica

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los intereses de la Nación – MHCP en los términos del mandato conferido; así como brindar asesoría jurídica en las líneas de defensa de esta cartera Ministerial en temas de derecho administrativo laboral, captación ilegal de fondos y liquidación de entidades financieras.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- Actuar conforme al poder previamente otorgado, en las audiencias de conciliación y en los procesos judiciales que se adelanten contra la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público en todas las instancias judiciales y administrativas, controlando los términos legales y las actuaciones judiciales pertinentes con el fin de evitar el vencimiento de los términos, asegurando una adecuada defensa de la misma.

Avance: REVISIÓN ACTUACIONES JUDICIALES (RAMA JUDICIAL – LITIGANDO)

Dentro del presente periodo de ejecución contractual, se revisaron todas las notificaciones de la empresa LITIGANDO que fueron enviadas al suscrito apoderado, las cuales fueron cotejadas con la información contenida en la plataforma siglo XXI, de la rama judicial.

-  Fijación fecha audiencias
-  Traslado para alegatos de conciliación de segunda instancia
-  Traslado dictamen pericial
-  Requerimientos judiciales
-  Revisión autos liquidación y aprobación de costas judiciales.
-  Remisión correos a los juzgados judiciales.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 6

2. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados, desde la contestación de la demanda hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias y preparar los documentos requeridos para la misma.

Avance: Dentro del presente avance de ejecución contractual, se ejerció la vigilancia, entre otros, de los siguientes procesos judiciales, en los cuales se cambió el estado a terminados y se actualizaron en ORACLE:

3. Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales y solicitar los respectivos conceptos técnicos oportunamente, conforme a las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen.

Avance: Se solicitaron los siguientes conceptos técnicos a la Oficina de Bonos Pensionales.

NRO. 2021-00191-CONSECUTIVO.:13213

Fecha Notificación Demanda: 24/11/2021 - **BUZON**

Tipo Proceso: ORDINARIO LABORAL

Demandante: ANA MERCEDES CAMARGO PUELLO

Ciudad: BOGOTA

Tema: TEMAS OFICINA DE BONOS PENSIONALES-TRASLADO DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CON SOLIDARIDAD (RAIS) AL REGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA

NRO. 2020-00212-CONSECUTIVO.:13218

Fecha Notificación Demanda: 25/11/2021 - **BUZON**

Tipo Proceso: ORDINARIO LABORAL

Demandante: FERNANDO LUNA OSPINA

Ciudad: BOGOTA

Tema: TEMAS OFICINA DE BONOS PENSIONALES-TRASLADO DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CON SOLIDARIDAD (RAIS) AL REGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA

NRO. 2020-00460-CONSECUTIVO.:13225

Fecha Notificación Demanda: 29/11/2021 - **BUZON**

Tipo Proceso: ORDINARIO LABORAL

Demandante: RODRIGO ANTONIO QUINTERO

Ciudad: BOGOTA

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 6

Tema: TEMAS OFICINA DE BONOS PENSIONALES-TRASLADO DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CON SOLIDARIDAD (RAIS) AL REGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA

NRO. 2021-00234-CONSECUTIVO.:13229

Fecha Notificación Demanda: 30/11/2021 - BUZON

Tipo Proceso: ORDINARIO LABORAL

Demandante: ADRIANA CONDE ZAMORANO

Ciudad: BOGOTA

Tema: TEMAS OFICINA DE BONOS PENSIONALES-DEVOLUCION SALDOS(RAIS)

NRO. 2020-00134-CONSECUTIVO.:13231

Fecha Notificación Demanda: 30/11/2021 - BUZON

Tipo Proceso: ORDINARIO LABORAL

Demandante: MARIA DOLORES ZU?IGA DE SANCHEZ

Ciudad: PEREIRA

Tema: TEMAS OFICINA DE BONOS PENSIONALES-TRASLADO DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CON SOLIDARIDAD (RAIS) AL REGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA

NRO. 2020-00183-CONSECUTIVO.:13259

Fecha Notificación Demanda: 07/12/2021 - BUZON

Tipo Proceso: ORDINARIO LABORAL

Demandante: HECTOR JOSE SUAREZ CLAVIJO

Ciudad: BOGOTA

Tema: TEMAS OFICINA DE BONOS PENSIONALES-TRASLADO DEL REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL CON SOLIDARIDAD (RAIS) AL REGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA

NRO. 2021-00255-CONSECUTIVO.:13263

Fecha Notificación Demanda: 09/12/2021 - BUZON

Tipo Proceso: ORDINARIO LABORAL

Demandante: OLGA LUCIA PATI?O FLOREZ

Ciudad: BOGOTA

Tema: TEMAS OFICINA DE BONOS PENSIONALES-DEVOLUCION SALDOS(RAIS)

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 6

4. Proyectar los recursos, revocatorias directas, derechos de petición, consultas, conceptos y demás acciones, que competen a la dependencia, ajustados a la Constitución y a la Ley.

Avance: Sin avance en el presente periodo de ejecución contractual.

5. Preparar estudios técnicos y jurídicos para definir la procedencia de iniciar la Acción de Repetición en los diferentes procesos analizados en el Comité de Conciliación conformado en la Entidad.

Avance: Sin avance

6. Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del Contrato.

Avance: El suscrito apoderado asistió a las audiencias virtuales que se relacionan a continuación:

1	Demandante:	BLANCA CECILIA CASAS CASTILLO
	Radicado:	2021 00090
	Despacho Judicial:	JUZGADO 9° MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha:	29 – 11 – 2021
	Actuación:	<p>Se llevó a cabo la audiencia concentrada dentro del proceso de pequeñas causas laborales, en la cual se agotó la audiencia de conciliación. Acto seguido se le concedió el uso de la palabra de cada una de las partes con el fin de que se diera contestación a la demanda. COLFONDOS indicó que efectuó la devolución de saldos a la accionante \$103.299.234 de fecha 15 de abril de 2019, y que el bono pensional que se reclama no es competencia de dicha administradora. El MHCP contestó la demanda con los argumentos técnicos aportados por la OBP, en los que se aduce que no existe compatibilidad entre el bono pensional y la pensión de vejez que ostenta la accionante por parte del FOMAG y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 279 de la ley 100 de 1993.</p> <p>Se suspendió la audiencia y fijó fecha para el 14 de diciembre de 2021 a las 9:00, en la cual se proferirá el respectivo fallo.</p>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 6

<p>7. Presentar en tiempo y exponer ante el Comité de Conciliación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los estudios técnicos y jurídicos en los diferentes procesos asignados. Avance: Si avance</p>
<p>Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del decreto 2052 de 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.</p> <p>Avance: En el presente periodo de ejecución contractual se registraron en el sistema EKOGUI los procesos asignados al suscrito apoderado:</p>
<p>8. Sustanciar y liquidar las sentencias y conciliaciones en contra de la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público, proyectando dentro del término establecido, los actos administrativos correspondientes, con el fin de cumplir con la cancelación de dineros a los que ha sido condenada la Nación y evitar el pago de intereses moratorios y sanciones correspondientes.</p> <p>Avance: En el presente periodo de ejecución contractual no se sustanciaron y liquidaron sentencias y conciliaciones en contra de la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público por parte del suscrito apoderado.</p>
<p>9. Recopilar, clasificar y analizar las sentencias, doctrina y normativa jurídica para alimentar la base de datos de la relatoría de la Subdirección Jurídica, conforme a los lineamientos establecidos y a los temas de su competencia y/o de los que le haya sido asignado. Avance: Si avance</p>
<p>10. Proponer, presentar y sustentar recomendaciones y/o soluciones jurídicas que fortalezcan la línea de defensa en los procesos que es parte esta Cartera Ministerial.</p> <p>Avance: En las demandas repartidas en el presente periodo de ejecución contractual, el suscrito apoderado asumió la defensa técnica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con base en las normas y jurisprudencia vigentes a la fecha y, adicionalmente, propuso soluciones jurídicas que para fortalecer la línea de defensa en cada uno de los procesos.</p>
<p>11. Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio. Avance: Sin avance</p>
<p>12. Presentar los informes que a continuación se indican, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:</p> <p>12.1. Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato según instrucciones impartidas por el supervisor del mismo, el cual debe ser presentado el último día hábil del mismo: Avance: El presente documento es el avance del mes de noviembre de 2021, de la ejecución del contrato 3-330-2021</p>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 6

12.2. Informe de asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma.

Avance: Se presentó informe de todas las Comisiones de Servicio asignadas al suscrito apoderado en el presente periodo de ejecución contractual.

12.3. Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados, el cual debe ser presentado el último día.

Avance: El informe final se adjunta con el presente informe.

12.4. Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato de acuerdo con la naturaleza de sus actividades: **SIN AVANCE**

13. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por el supervisor y que se deriven de la ejecución del objeto contractual.

Avance. Teniendo en cuenta las actividades asignadas al suscrito apoderado por el supervisor del contrato, y que se deriven de la ejecución del objeto contractual, se adjunta al presente informe, la siguiente documental:

- ✓ Copia de la planilla de pago de Seguridad Social del mes de **NOVIEMBRE DE 2021**.
- ✓ Copia del Cumplido del mes de **NOVIEMBRE DE 2021**.
- ✓ Copia de la declaración juramentada de **NOVIEMBRE DE 2021**.

NIXON ALEJANDRO NAVARRETE GARZÓN

Contratista

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

SANDRA MÓNICA ACOSTA GARCÍA
 Coordinadora de Representación Judicial
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público